

**IES CARMEN
BURGOS DE SEGUÍ
CURSO 2023-2024**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS NATURALES**



Castilla-La Mancha

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL..... | 3 |
| 1.1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1.2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO | 3 |
| 1.3. OBJETIVOS | 3 |
| 1.4. CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS | 6 |
| 1.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO..... | 7 |
| 2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... | 8 |
| 2.1. COMPETENCIAS CLAVE | 8 |
| 2.2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS | 8 |
| 2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS | 8 |
| 2.4. METODOLOGÍA..... | 8 |
| 2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE | 8 |
| 2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN. | 9 |
| 2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS | 13 |
| 2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS | 13 |
| 2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS..... | 14 |
| 2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. | 15 |
| 2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | 17 |
| 2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN..... | 18 |
| 2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | 18 |
| 2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..... | 19 |
| 2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN | 19 |
| 2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN | 19 |
| 2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO | 19 |
| 2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES | 20 |
| 2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE..... | 20 |

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL

1.1.INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge las programaciones de las distintas materias y niveles asignados a este Departamento. Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta las diferentes leyes en vigor así como la utilización en el presente curso del cuaderno de evaluación como herramienta de programación, evaluación y calificación.

1.2.INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO

Los componentes del Departamento y grupos y materias de las que se encargan quedan recogidos en el siguiente cuadro:

| PROFESOR/A | MATERIA | GRUPOS/horas |
|-------------------|-----------------------------------|--------------|
| Félix Abad | Biología y Geología 1º ESO | 3/9 |
| | Biología, Geología y CCAA 1º Bach | 1/4 |
| | Prácticas de laboratorio | -/2 |
| | Atención pendientes | -/1 |
| Amaya Sánchez | Biología y Geología 4º ESO | 2/6 |
| | Anatomía aplicada 1º Bach | 1/4 |
| Marta Casado | Biología y Geología 4º ESO | 1/3 |
| | Biología, Geología y CCAA 1º Bach | 1/4 |
| | Biología y Geología 3º ESO | 3/9 |
| | Prácticas de laboratorio | -/2 |
| Valentín Batanero | Biología y Geología 1º ESO | 2/6 |
| | Biología y Geología 3º ESO | 2/6 |
| | Biología 2º Bach | 1/4 |
| | Jefatura Departamento | -/2 |
| | Prácticas de laboratorio | -/2 |

1.3.OBJETIVOS SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las

- personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
 - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
 - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de

creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

1.4.CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS

El Instituto de Educación Secundaria “Carmen Burgos de Seguí”, es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Está autorizado para impartir Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Formación Profesional de Grado Medio, Superior y Formación Profesional Básica.

Este centro nació en el curso 2005 – 2006, aunque se ubicó provisionalmente en un ala de un centro de primaria de la vecina localidad de Azuqueca. El siguiente curso 2006–2007 se ocupó este edificio sin estar acabado del todo.

Nuestro IES es un centro que escolariza alumnos de Alovera y del municipio próximo de Quer. Alovera ha sufrido una importante transformación en los últimos años pasando de una población de unos cientos de vecinos a los aproximadamente 10 000 habitantes. La razón es la adquisición de nuevas viviendas por familias procedentes de Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y otras localidades próximas a Madrid. A medida que va pasando el tiempo se va notando la estabilización e integración de la población.

Los niveles socioeconómicos de esta población son variados. Siendo claramente dominante el sector de clase media. La mayor parte de las familias trabajan en sectores industriales y de servicios.

En muchos casos los padres combinan sus horarios para atender a sus hijos. En otros, los hijos permanecen solos fuera del horario lectivo. Los alumnos inmigrantes están integrados, en su mayoría, hablan castellano y no suponen un problema de tipo lingüístico. Su nivel social es el mismo que el resto de la comunidad. Las excepciones de tipo sociocultural se dan tanto en los alumnos españoles como en los inmigrantes.

El centro mantiene buenas relaciones con las diferentes instituciones del entorno. Existen excelentes relaciones con el centro de la juventud, casa de la cultura, concejalías de cultura y deporte y alcaldía. También se mantiene una relación constante con los centros de primaria de la localidad y con el nuevo instituto

Actualmente contamos con 21 grupos de ESO, 2 grupos de Diversificación, 4 de 1º de Bachillerato y 4 de 2º de Bachillerato; también contamos con, 4 grupos de Formación Profesional Básica (dos de Artes Gráficas y dos de Mantenimiento de vivienda), 6 de grado medio (2 de Actividades comerciales, 2 de Preimpresión digital y 2 de Impresión Gráfica) 2 de Formación Profesional de grado superior de Marketing y Publicidad, así como 2 de educación a distancia de este grado.

Las características más frecuentes y que más influyen en el funcionamiento del Centro y en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- Elevada desmotivación, con escaso o nulo interés por todo lo que tenga que ver con el Instituto
- Falta de motivación para superarse y hábitos de trabajo malos o no existentes.
- Bajos niveles en lectura, escritura y cálculo.
- Baja autoestima
- Escaso desarrollo de las competencias, social, emocional y aprender a aprender
- En bastantes de los casos esto acaba desembocando en conflictos de conducta y en actitudes que dificultan mucho el aprendizaje del resto del alumnado.
- Problemas de desestructuración familiar
- Absentismo recurrente

Otro de los problemas es la incorporación continua de alumnos al centro cuando el curso ya está empezado.

1.5.CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

La aportación de la Biología y la Geología al conocimiento de la Naturaleza ha contribuido de manera esencial a los niveles de desarrollo, salud y bienestar que han alcanzado las sociedades actuales. Sin embargo, el desarrollo científico-tecnológico también ha traído consigo consecuencias negativas sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas, lo que ha abierto en la sociedad grandes debates en torno a

cuestiones fundamentales de interés común como la gestión de la energía y del agua, el agotamiento de recursos naturales, el cambio climático o los organismos genéticamente modificados.

La materia de Biología y Geología en la Educación Secundaria Obligatoria debe dotar al alumnado de los conocimientos y las competencias necesarias para comprender la realidad natural y poder intervenir con responsabilidad y sentido crítico sobre cuestiones relacionadas con su salud y el medio ambiente en un mundo cada vez más influido por las nuevas aplicaciones científicas.

Por otra parte, se trata de materias con un marcado carácter práctico, por lo que, en línea con el propósito marcado en la ley, el proceso enseñanza-aprendizaje empleado debería estar basado en dicho carácter. Son grandes las limitaciones de espacios, medios y recursos organizativos que existen en la actualidad en la práctica totalidad de los Centros Educativos pero no debemos perder esta perspectiva. En este sentido en el Centro se hacen grandes esfuerzos para conseguir que todo el alumnado pueda aprovechar los dos laboratorios que actualmente quedan en funcionamiento.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2.1.COMPETENCIAS CLAVE

GENERALES DE LA ETAPA: ASOCIADOS A DESCRIPTORES

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2.2.SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2.4.METODOLOGÍA

1.1.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En la puesta en práctica de las programaciones se tratará, tal como establece la ley, que las situaciones de aprendizaje que se planteen respondan a las siguientes características:

Ser significativas, abiertas y complejas.

Estar contextualizadas o tener una aplicación en un contexto

Desarrollar competencias clave y específicas del área

Posibilitar diferentes tipos de agrupamiento

Favorecer el desarrollo de la autonomía y/o autorregulación

Se pueden adaptar a los diferentes ritmos de aprendizaje

Fomentar un pensamiento crítico y reflexivo

1.1.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

Se tratará de que los métodos de trabajo sean lo más variados posible y permitan desarrollar y evaluar todas las competencias.

La metodología a seguir pretenderá conseguir aprendizajes significativos, a los que el alumno deberá llegar actuando de forma activa y participativa en el proceso de aprendizaje.

Esto quiere decir que el alumno no adquiere los conceptos a partir de la información proveniente de una determinada fuente (libro de texto, explicaciones del profesor, etc.), Sino que son construidos a partir de las propias ideas de cada uno, es decir, de sus conocimientos previos, sus propias concepciones y motivaciones. Por eso, en nuestra metodología se tienen en cuenta las ideas previas que son las que determinan la dirección de su observación, focalizan su atención, orientan las experiencias que realizan y condicionan la adquisición de conocimientos.

Una vez conocidas las ideas previas se tratará de proporcionar las actividades adecuadas para que se vaya produciendo un cambio conceptual o reestructuración que permita al alumno avanzar en su aprendizaje, es decir, se produzca una mejora en la "calidad" de la estructura cognitiva, que se consigue tanto por la adquisición de ideas nuevas como por la sustitución de las ya existentes por otras nuevas alternativas, contradictorias con las anteriores y más acordes con el punto de vista científico.

Cuando se dice que el enfoque es eminentemente activo y participativo conviene hacer constar que es imprescindible que el alumno colabore y participe en todas las actividades, llevando el cuaderno al día, participando en las actividades, etc. De tal manera que el alumno se haga responsable de su propio aprendizaje.

Se procurará dar a los contenidos un enfoque unitario y presentarlos siempre de forma concatenada para que de esta forma puedan formar parte de una estructura cognitiva compleja y no que sean almacenados en bloques como si de compartimentos estancos se tratara.

De cualquier forma, las actividades propuestas irán orientadas especialmente al logro de los objetivos de esta etapa y al desarrollo de las competencias clave. En el enfoque metodológico se dará gran importancia al empleo de las tecnologías de la

información y la comunicación, tanto por la trascendencia de estas en la sociedad actual como por la alta motivación que suelen generar en los alumnos.

En el diseño de actividades se prestará especial atención a la adquisición por parte del alumno de técnicas de trabajo intelectual adecuadas, así como de alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor. Se tratará de conseguir una atención a la diversidad que permita obtener el mayor rendimiento de cada alumno, persiguiendo aumentar la capacidad de esfuerzo y el interés de los alumnos por su aprendizaje. (competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal)

Se intentará realizar el mayor número de actividades prácticas, aunque por el momento existen muchas dificultades para poder realizar prácticas de laboratorio.

Entre los tipos de actividades que vamos a realizar durante el curso, podemos destacar:

1. ACTIVIDADES INTRODUCCTORIAS O DE MOTIVACIÓN.

Para que el aprendizaje sea significativo es necesario partir del interés del alumnado. Para estas actividades introductorias o de motivación podemos utilizar curiosidades de la ciencia, visualización de algún vídeo, comentario de una noticia de prensa, presentación de alguna problemática, tormentas de ideas, ...

2. ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS O DE REVISIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.

El aprendizaje es significativo si generamos nuevos aprendizajes a partir de los conocimientos previos del alumnado. Por ello es necesario que el profesor/a los detecte. Las estrategias más utilizadas son las preguntas, el torbellino de ideas, diálogos, cuestionarios, dibujos, planteamiento de problemas relacionados con la vida cotidiana...

3. ACTIVIDADES DE DESARROLLO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

A continuación se enumeran algunas de estas actividades:

- Análisis de los fenómenos naturales, sus causas y consecuencias.
- Resolución de problemas de ciencias naturales.
- Comprobación de los fenómenos naturales mediante experiencias de laboratorio.
- Visualización y análisis de documentales, simulaciones gráficas y animaciones.
- Uso de programas informáticos para realizar cálculos, representaciones y análisis de gráficas, hojas de cálculo, tratamiento de textos, adquisición de conceptos...
- Manejo de Internet como medio de búsqueda de información.
- Expresión y discusión de ideas y razonamientos científicos.

- Contraste de ideas y contraejemplos.
- Concienciación sobre los problemas medioambientales.
- Actividades para apreciar las limitaciones de la ciencia, así como analizar y valorar las implicaciones sociales y morales.
- Lectura, resumen y esquematización de textos.
- Estrategias de resolución de problemas.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Debates sobre planteamientos y resoluciones de problemas de desarrollo científico y medioambiental.
- Resolución de problemas
- Diseño y realización de investigaciones. Planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, diseño de experiencias, análisis de resultados.
- Autoevaluaciones sobre nuestra participación en la resolución de problemas medioambientales.
- Análisis de nuestros hábitos saludables y de la imagen personal que tenemos desde el punto de vista biológico.
- Aplicación de las estrategias propias del método científico para la resolución de problemas que se plantean en la vida cotidiana.
- Elaboración de textos sobre noticias relacionadas con la ciencia y biografías de científicos para la Revista y la Radio del Centro (1º y 3º de ESO)
- Elaboración de artículos científicos sobre la temática que se esté trabajando en clase como colaboración con la Revista y la Radio del Centro (4º ESO)
- Realización en las actividades complementarias y extraescolares de reportajes y entrevistas para publicar en la Revista y en la Radio.

Estas actividades estarán auxiliadas por las explicaciones del profesor y los libros de texto

4. ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y SINTESIS

Este tipo de actividades facilitarán a los alumnos la consolidación de los objetivos alcanzados.

5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Estas actividades permitirán a los alumnos la superación de las deficiencias mostradas en el proceso de evaluación

6. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que han alcanzado los objetivos planteados y que pueden alcanzar un nivel de competencia mayor,

7. ACTIVIDADES VOLUNTARIAS

Se potenciará la participación de los alumnos en actividades voluntarias de temática diversa relacionados con el currículo. Estas actividades tratarán de motivar al alumnado, desarrollar al máximo sus capacidades y facilitar el tratamiento a la diversidad.

Con este fin se van a organizar un taller que se desarrollará durante los recreos y que consistirá en la puesta en práctica de un proyecto de investigación.

8. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Lectura comprensiva de los textos del tema y enunciados de los ejercicios

Confeccionar vocabularios con términos científicos.

Debates acerca de noticias publicadas en distintos medios de comunicación (internet, periódicos, revistas de investigación y divulgación...)

Lectura de textos relacionados con la historia y personajes relevantes de la biología y geología.

Actividades diseñadas en el Plan Lector (Lectura de textos y actividades relacionadas con dicho texto) En concreto, en 1º de ESO se leerán biografías de científicos, en 3º noticias sobre salud y en 4º los alumnos elegirán un libro.

9. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA.

De acuerdo al Decreto 3/2008 realizaremos actividades relativas al fomento de valores relacionados con la mejora de la convivencia, como: asignación de responsabilidades, mediación y resolución de conflictos, consensuar normas de funcionamiento, igualdad entre sexos, fomento del trabajo en equipo, ...

10. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Las actividades de ampliación y refuerzo están destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades, interés, ritmos de trabajo y aprendizaje. Partiendo de un diagnóstico previo de los alumnos iremos adecuando y valorando las actividades y los aprendizajes.

11. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Su objeto es la valoración del proceso de aprendizaje del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas y trabajos sobre los contenidos y actividades

trabajados en las distintas unidades didácticas. Éstas se realizarán de acuerdo a los procesos de evaluación y teniendo como referente los criterios de evaluación.

Se fomentarán las actividades de autoevaluación y los procesos de coevaluación entre alumnos

Peculiaridades del Bachillerato

Aunque la metodología a seguir será en general similar a la de ESO, se tendrán en cuenta las características y fines propios del Bachillerato, a saber: el carácter propedéutico y voluntario, formando estudiantes maduros, intelectual y humanamente, con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar sus funciones sociales y laborales con responsabilidad, competencia y solidaridad.

Como criterio metodológico básico, hemos de resaltar que en Bachillerato se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumno para entender el mundo (no solo el científico) y la compleja y cambiante sociedad en la que vive, aunque en muchos momentos no disponga de respuestas adecuadas para ello, como tampoco las tiene la ciencia, siempre en estado de construcción y de revisión.

En cuanto a los espacios y agrupamientos en el caso de la asignatura de Biología y Geología que son un grupo de 16 alumnos se realizarán la mayoría de las actividades en pequeño grupo y la mayoría de las clases se desarrollarán en el laboratorio de ciencias naturales.

1.1.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

La temporalización de las unidades de cada materia se explicita en la programación de cada uno.

En cada sesión se dedicarán unos minutos iniciales para la revisión de lo anterior, posteriormente se corregirán las actividades que ya se hayan realizado, después se harán las actividades de desarrollo y al finalizar se dedicarán unos minutos para la revisión.

1.1.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Las actividades se realizarán tanto de forma individual como en pequeños y grandes grupos, en función del tema a tratar, la tarea que se realice y de la dinámica y actitud de la clase.

Los espacios de los que se dispone son, principalmente, las aulas de cada grupo, por lo que la mayor parte de las actividades se llevarán a cabo en el aula.

Consideramos que sería mejor disponer de aulas materia, lo que venimos solicitando todos los cursos, pero la organización del Centro no lo permite.

Contamos, además, con los dos laboratorios que quedan en el Centro y que compartimos con Física y Química.

Se podrá, también, hacer uso del invernadero, patio y jardines del Centro y el entorno próximo al mismo

1.1.5 MATERIALES Y RECURSOS

- pizarra y tizas.
- videos e información en soporte digital en diferentes aplicaciones y formatos (power point, Excel, Word, pdf, prezzi, jpg..)
- cañón de proyección
- fotocopias de textos, ejercicios, esquemas, etc.
- periódicos, revistas, páginas web, blogs y otras formas de comunicación.
- material sencillo de experimentación, tanto de la dotación del laboratorio como cualquier otro material genérico que pueda emplearse con este fin.
- material bibliográfico.
- guías y claves.
- hombre clástico.
- muestras de seres vivos.
- muestras de rocas y minerales.
- salidas fuera del Centro.
- ordenadores y programas informáticos.
- pizarra digital.
- revista del Centro
- radio del Centro
- los libros de texto recomendados en cada nivel:
1º E.S.O. Biología y geología. Editorial AEON
3º E.S.O. Biología y Geología. Editorial AEON

4° E.S.O. Biología y Geología. Editorial SM

1° Bachillerato

- Biología, Geología y Ciencias Ambientales. Editorial Oxford.

- Anatomía Aplicada. Sin libro de texto

2° Bachillerato, Biología. Editorial Bruño

1.1.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad se realizará, con ayuda de las indicaciones del Departamento de Orientación, dependiendo de las características individuales del alumnado, elaborando las adaptaciones que permitan al alumnado alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y los objetivos establecidos con carácter general. Estas actuaciones podrán llevarse a cabo a varios niveles y podrán tener un carácter ordinario o extraordinario.

Las medidas ordinarias contempladas son las siguientes:

En la definición de objetivos, se ha prestado atención al desarrollo de las diversas capacidades: cognitivas, motrices, efectivas, de relación interpersonal y de relación social.

Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje, teniendo como referente los saberes básicos, que todos los alumnos deberían aprender.

En la secuenciación y organización de los contenidos se tendrá en cuenta el siguiente proceso: presentar los contenidos de forma global y sencilla e interrelacionados entre sí, para ir profundizando y analizándolos según los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Favorecer la conexión de los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.

Relacionar los contenidos nuevos con su posible utilización en situaciones reales de la vida de los alumnos (funcionalidad).

Repasar los contenidos anteriores cuando se presentan los nuevos, y de esa manera se posibilita la adquisición por parte de los alumnos con desventajas de aprendizajes no adquiridos y al mismo tiempo se atiende al resto.

Posibilitar la selección por parte de los alumnos de algunos aspectos dentro de un tema, ya que favorece la motivación para aprender. Potenciar los trabajos voluntarios de temática elegida por el alumno. Ofrecer la posibilidad a los alumnos para que seleccionen las actividades más adecuadas.

Las actividades para tratar los diversos contenidos debe permitir acceder de forma individual y diversa a los objetivos curriculares y por tanto el profesor debe presentar una variada gama de actividades graduadas en dificultad y en profundidad respecto a los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales). La diversidad

de actividades supone también diversidad de itinerarios que conducen a los mismos contenidos.

Sobre la organización y agrupamiento de los alumnos para realizar las actividades se plantean actividades individuales, en parejas, en pequeños grupos y de grupo general, para aprovechar las posibilidades que ofrece cada tipo de aprendizaje y se podrá dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.

Establecer un equilibrio entre las explicaciones del profesor y el trabajo de los alumnos.

Implicar a los alumnos en trabajos de preparación y exposición posterior de algunos temas relacionados con los contenidos de las áreas y materias.

Realizar agrupamientos flexibles de alumnos para determinadas actividades.

Utilizar los espacios disponibles además del aula y adaptarlos a las diversas actividades y agrupamientos.

En relación a los materiales de trabajo y estudio, hacer uso de distintas fuentes de información y no limitarse a un libro de texto, ya que debemos desarrollar la capacidad de aprender a aprender, por lo que hay que enseñar estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.

Centrar la evaluación diferentes tipos de contenidos (no sólo en los conceptuales), en relación con las actividades realizadas y con procedimientos de evaluación adecuados a esos contenidos.

Evaluar no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje del alumno, qué van aprendiendo y el cómo.

Realizar una evaluación inicial siempre que se inicie una unidad o bloque de contenidos.

Realizar la evaluación de forma continua, lo que no significa «exámenes continuos», sino una recogida de información, a través tanto de las actividades diarias de enseñanza-aprendizaje, como de actividades específicas de evaluación.

Los instrumentos de evaluación son variados y se refieren a la diversidad de contenidos, de situaciones y de actividades realizadas.

Permitir la participación de los alumnos en el proceso de evaluación.

Facilitar la autoevaluación y la coevaluación.

Las actividades de evaluación sean variadas y relacionadas con las actividades de aprendizaje realizadas.

Medidas extraordinarias

El seguimiento de los alumnos que presenten algún tipo de necesidad se podrá concretar en programas de refuerzo educativo.

Una vez informados por el Departamento de Orientación de los alumnos ACNES y ACNEAES matriculados en cada una de las distintas asignaturas impartidas por nuestro departamento, se elaborará con carácter individual y, en colaboración con el departamento de orientación, la pertinente adaptación curricular que cubra las necesidades del alumno.

2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

• 1º TRIMESTRE

1º ESO

Salidas por el entorno escolar.

3º ESO:

4º ESO y 1º Bachillerato:

Actividad: "Reimagina la ciencia 2023. Monólogos" Lugar: 12 de Octubre. Madrid.
Fecha: 10/10/23

Visita Geológica por la provincia de Guadalajara

• 2º TRIMESTRE

1º ESO

Salidas por el entorno escolar.

3º ESO

Visita a industria alimentaria de la zona

4º ESO y 1º Bachillerato

Visita museo de ciencias. Madrid

• 3º TRIMESTRE

1º ESO

Salidas por el entorno escolar.

Visita Jardín Botánico de Alcalá

Visita al Zoo de Madrid o Faunia

3º ESO

Excursión a un espacio natural y su centro de interpretación

4º ESO

Visita al Yacimiento arqueológico de Atapuerca y al museo de la evolución (Burgos)

2.6.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

1.3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán coherentes y adecuados a las competencias clave y criterios de evaluación que se tienen que evaluar en cada nivel y, especialmente, potenciarán el desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión lectora y el uso adecuado de la Tecnologías de la Información y Comunicación

Los instrumentos de evaluación serán variados. A continuación se enumeran los principales sin perjuicio de que, si se estima conveniente, se pueda añadir algún otro:

- Observación sistemática del trabajo de los alumnos.
- Producciones de los alumnos. Trabajos escritos, exposiciones orales, presentaciones powerpoint, informes de laboratorio, cuaderno del alumno, archivos de audio o video, participación en los proyectos radio y revista CBS, etc. Se potenciará especialmente el uso adecuado de las TIC.
- Pruebas orales y escritas (exámenes).

En el diseño de las pruebas escritas y el resto de instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación encaminados a valorar el logro de los objetivos y el grado de desarrollo competencial alcanzado por el alumno.

Los instrumentos empleados en la evaluación se concretarán por cada profesor en las programaciones de aula y se podrán variar en función del desarrollo del proceso de enseñanza y de las necesidades de los alumnos, atendiendo a su diversidad.

-Actividades de autoevaluación y coevaluación

Se potenciará el proceso de autoevaluación y coevaluación del alumnado desarrollando en cada unidad actividades que lo faciliten

1.3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de la calificación en la asignatura será obtenido mediante la utilización del cuaderno de evaluación en el que se relaciona esta nota con la calificación de las distintas competencias específicas y los criterios de evaluación de cada una.

Para la calificación de los criterios de evaluación se tendrán en cuenta, de manera global, todas las informaciones obtenidas con los diferentes instrumentos de evaluación.

1.3.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo del aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo.

Esta recuperación deberá realizarse en cualquier momento, tan pronto como se hayan detectado su necesidad, a lo largo de todo el proceso educativo.

Al detectar la necesidad de recuperación se establecerán las medidas de refuerzo educativo correspondientes, informando de ello a las familias.

Estas medidas de refuerzo (dada la diversidad de instrumentos de evaluación y de las posibles dificultades) no podrá estar basada únicamente en un examen, sino que tendrán en cuenta la propia dificultad detectada y el instrumento de evaluación con el que se detectó dicha dificultad. Esto no es óbice para poder establecer exámenes en los que el alumno pueda demostrar que ha alcanzado el nivel de desempeño básico o que ha mejorado su nivel.

1.3.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

La recuperación debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo del aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo.

Esta recuperación deberá realizarse en cualquier momento, tan pronto como se hayan detectado su necesidad, a lo largo de todo el proceso educativo.

Al detectar la necesidad de recuperación se establecerán las medidas de refuerzo educativo correspondientes, informando de ello a las familias.

Estas medidas de refuerzo (dada la diversidad de instrumentos de evaluación y de las posibles dificultades) no podrá estar basada únicamente en un examen, sino que tendrán en cuenta la propia dificultad detectada y el instrumento de evaluación con el que se detectó dicha dificultad.

1.3.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

Los alumnos que obtengan una calificación negativa en la evaluación ordinaria, tendrán un Programa Individual de Refuerzo Educativo. En este, se indicarán las partes no superadas, así como los procedimientos de recuperación para su superación.

Se seguirán los mismos criterios descritos en la recuperación de las evaluaciones trimestrales, incluyendo los mecanismos de información a alumnos y sus familias.

Los alumnos que no se presenten a las pruebas establecidas en su plan de refuerzo, tendrán la calificación de no presentado.

Si la calificación obtenida en la evaluación extraordinaria es inferior a la ordinaria, se mantendrá la calificación de la evaluación ordinaria.

1.3.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

Para facilitar la recuperación de las materias pendientes se dispondrá de un periodo lectivo a la semana (miércoles de 14:30 a 15:25) En este periodo se dirigirá el proceso de aprendizaje de los alumnos y se atenderá a sus necesidades individuales.

Las asignaturas se dividirán en dos partes.

En cada parte tendrán que realizar unas actividades y un examen.

Se abrirá una clase en el entorno de aprendizaje con la que se comunicarán las diferentes tareas y se realizará el seguimiento del aprendizaje del alumno.

Los alumnos podrán realizar también, con carácter voluntario, algún trabajo de investigación, tanto bibliográfico como experimental, del que elaborarán un informe.

Así mismo, en los casos que sea posible porque el alumno curse en el presente curso la asignatura en otro nivel, se tendrán en cuenta las informaciones obtenidas sobre su nivel de logro de criterios específicos y competencias.

Para informar de todos estos aspectos se convocará a los alumnos a una reunión inicial.

Fecha y lugar de la reunión inicial: 17 de octubre de 2023, en el recreo, en la sala de usos múltiples.

Fecha y lugar de realización del primer examen: 23 de enero de 2024, 2ª hora, sala de usos múltiples.

Fecha y lugar de realización del segundo examen: 9 de abril de 2024, 2ª hora, sala de usos múltiples.

1.3.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de estos aspectos se llevará a cabo de forma continuada a lo largo de todo el proceso mediante su análisis en el ámbito del Departamento, el análisis al finalizar cada una de las evaluaciones y final de curso y el llevado a cabo, junto con el alumnado, a lo largo de todo el proceso.

Al finalizar el curso se realizará una evaluación, mediante una encuesta, que servirá para detectar posibles mejoras para el siguiente curso.